

EXPEDIENTE Nº S-08000-2019
SERVICIO DE PROTECCIÓN MEDIANTE ESCOLTAS PRIVADOS

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El próximo día 31 de enero de 2020, finalizará el contrato que la Corporación RTVE tiene suscrito para el “Servicio de protección mediante Escoltas Privados en CRTVE” El servicio de seguridad asignado a la Administradora Única de la Corporación está justificado en la situación actual.

La Administradora Única ocupa la más alta representación de la Corporación RTVE.

La situación actual de las amenazas, obligan a realizar una evaluación del nivel de riesgo y adecuar el servicio de escoltas en función de dicho nivel. Como es bien sabido los servicios de protección de personas están en coordinación y colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. La disposición de dichos servicios en RTVE camina de forma paralela con la seguridad pública.

El fin último que se pretende con el referido servicio es la defensa de la vida y protección de su integridad física, así como preservar su libertad personal.

El objeto del presente concurso es la contratación de los servicios de escoltas privados en la Corporación RTVE. El personal operativo asignado tendrá la habilitación de escolta expedida por la Dirección General de la Policía, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Seguridad Privada y su Reglamento.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La Dirección de Seguridad no dispone de los medios necesarios para prestar el servicio.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se ha planteado en un único lote. El objeto del contrato no resulta divisible en lotes.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento general abierto.

No se dan los requisitos que establece la LCSP para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, garantizando, asimismo, una mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto del Ceco CC01TS9000 está aprobado y contempla esta contratación.